

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

445

DECRETO 11/2023, de 24 de enero, por el que se cesa al Director de Comunicación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 24 de enero de 2023,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Director de Comunicación a D. Juan Ignacio Bernardo Urquijo, por pasar a ocupar otro cargo en la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 24 de enero de 2023.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.